



RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE FECHA 3 DE ABRIL DE 2024 DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA PLAZA CON CÓDIGO: CI-24-081

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes de acuerdo con las bases reguladoras para la selección y contratación laboral de personal investigador y de personal técnico de apoyo a la investigación, de fecha 20 de mayo de 2022, se acuerda la publicación de la resolución provisional de candidatos. **El plazo de subsanación de acuerdo con el punto 4 de la convocatoria finaliza el: 10/04/2024 .**
La subsanación deberá realizarse a través de la aplicación [I-Tramita](#).

Relación de candidatos admitidos:

Aakaou, Aboubakr
García Esteban, Irene
Komolibio, Roksana
Marcos Caballero, María Trinidad
Moreno Sánchez, Antonio Javier
Novoa Hurtado, Adriana
Pozo Rubio, Sarai
Romero Polo, Clara Isabel
Sánchez Arévalo, Francisco José
Solo De Zaldívar Del Amo, Paloma



Relación de candidatos excluidos - (*Causa de exclusión*)

Caba Costa, Raquel (Se requiere Certificado Académico Oficial de calificaciones del Título que ha alegado en esta convocatoria)

Gómez Duarte, Ana (Se requiere Documento Nacional de Identidad en vigor (anverso y reverso))

Mancilla Muñoz, Ainara (Se requiere Certificado Académico Oficial de calificaciones del Título que ha alegado en esta convocatoria)

Sánchez Arévalo, Francisco José (Solicitud Duplicada)

Málaga, 3 de abril de 2024

EL RECTOR

P.D.F. EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA
(Resolución de 17 de enero de 2024, de la Universidad de Málaga)

Fdo.: Antonio J. Morales Siles